



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00346923-UNC-ME#FCQ- Pago LAO 2021 Dra. Rubiales

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Susana RUBIALES, docente del Departamento de Farmacología en orden 4, mediante la cual solicita se le abone el pago de los días proporcionales de vacaciones no usufructuadas, correspondientes al 2021;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Rubiales presentó la renuncia definitiva para acogerse a la jubilación ordinaria a partir del 01-07-2021;
El informe emitido por el Departamento de Personal en orden 7;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago correspondiente a 22 (veintidós) días de licencia anual reglamentaria año 2021 hasta la fecha de su renuncia al cargo de Profesora Titular (DE) del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Dra. Susana RUBIALES (Legajo 15.182).-

Artículo 2º: La Dra. Rubiales, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ee.